

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bosconia, 06 de enero de 2026.

Señor

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOSCONIA

Secretaria de Planeación y Desarrollo Sostenible

Bosconia – Cesar

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la celebración del contrato, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PERÍODO 2024-2027, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 152 DE 1994 Y LAS DIRECTRICES Y METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN"**, de acuerdo con las condiciones establecidas en la presente invitación.

En el evento de resultar aceptada nuestra propuesta, nos comprometemos a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato dentro del tiempo estipulado en la invitación y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de esta propuesta.

En nuestra calidad de proponente declaramos:

1. – Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta propuesta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha propuesta.
2. – Que se conocen las condiciones estipuladas en la invitación pública y demás documentos, así como las informaciones necesarias para la presentación de la propuesta, y se aceptan todos los requerimientos establecidos en dichos documentos.
3. – Que la propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidas en los documentos del proceso de invitación pública.
4. – Que se entiende que el valor del contrato, conforme está definido en los documentos de la invitación pública, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.
5. – Que no existe ninguna falsedad en la propuesta.

6. - Que se conoce el sitio donde se adelantara el proyecto y las condiciones técnicas, sociales y ambientales, en las que se adelantara este.
7. - Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación, manifiesta que me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el contrato, en los términos y condiciones previstos en los documentos de la invitación.
8. - Que, de acuerdo con lo establecido en la invitación, adjunto se anexa la documentación solicitada en la misma.
9. - Que, a solicitud de la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOSCONIA - CESAR**, me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
10. - Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riesgos sociales, normativos, climáticos, ambientales y técnicos que la ejecución del contrato demande, y en consecuencia manifestamos que se asumirán los resultados económicos de los mismos.

Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta, se manifiesta:

- a) Que no me encuentro personalmente, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales.
- b) Que no me encuentro personalmente, incurso en conflicto de interés con causa o con ocasión de la presentación de esta oferta, ni por la celebración del contrato del que se llegue a ser adjudicatario.
- c) Que no me encuentro en el boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría General de la República.
- d) Esta propuesta es avalada por **CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO** quien firma esta carta y quien no tiene incompatibilidades o conflictos de interés con la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOSCONIA - CESAR**.

El abajo firmante declaro haber recibido todos los documentos y anexos descritos en la invitación.

NOMBRE DEL PROPONENTE: **CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO**.

CIUDAD: BOSCONIA (CESAR)

DIRECCIÓN: CALLE 16 # 14 - 20

TELÉFONOS: 300-707 7701

CORREO ELECTRÓNICO: cesardeangelis@hotmail.co.uk

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

FIRMA

PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA

Bosconia - Cesar; 06 de enero de 2026

Señor
JORGE PATIÑO GOMEZ
Alcalde Municipal
E. S. D.

Respetuoso saludo;

Con el debido respeto que caracteriza mis actuaciones, me dirijo usted, agradeciendo primeramente su atención al brindarme la oportunidad de presentarle esta propuesta para la prestación de servicio profesionales de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PERÍODO 2024-2027, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 152 DE 1994 Y LAS DIRECTRICES Y METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN"**.

Esta oferta es presentada acogiendo todas las obligaciones y compromisos señalados en la invitación, así como lo contenido en el clausulado del acuerdo que se suscriba.

1. OBJETO.

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PERÍODO 2024-2027, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 152 DE 1994 Y LAS DIRECTRICES Y METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN".

2. PLAZO:

El tiempo de ejecución del acuerdo que se suscriba será por el término de cuatro (4) meses.

3. VALOR DE LA PROPUESTA.

El valor de la presente propuesta asciende a la suma de **VEINTI Y DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$22.000.000,00)**

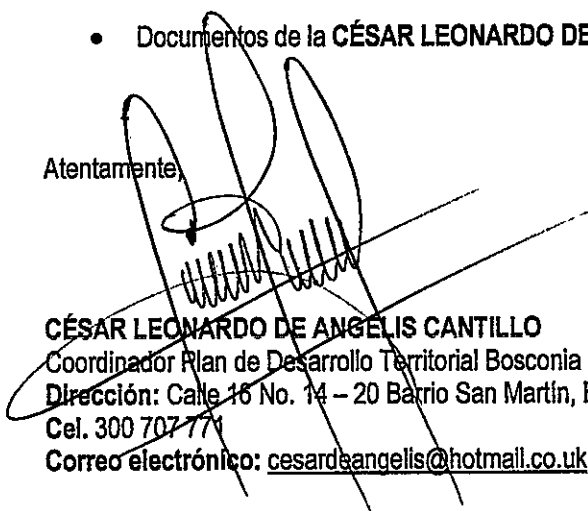
4. FORMA DE PAGO

Como se disponga en el clausulado del acuerdo que se suscriba.

5. DOCUMENTOS ANEXOS.

- Documentos de la CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

Atentamente,


CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

Coordinador Plan de Desarrollo Territorial Bosconia

Dirección: Calle 16 No. 14 - 20 Barrio San Martín, Bosconia

Cel. 300 707 771

Correo electrónico: cesardeangelis@hotmail.co.uk

ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN LEGAL

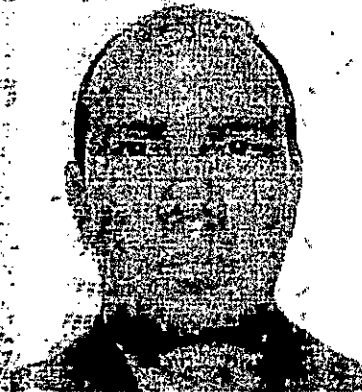
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **72.224.826**
DE ANGELIS CANTILLO

APELLIDOS
CESAR LEONARDO

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-OCT-1978**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 **O+**
ESTATURA G.S. RH

M
SEXO

02-OCT-1996 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



R-1220000-01268398-M-0072224026-20211125

0076769539A 1

8503402807

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 15:33:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72224826
Código de Verificación	72224826260105153338

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287628092



PIB

16:00:04

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CESAR LEONARDO CANTILLO DE ANGELIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72224826:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:13:41 PM horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **72224826**

Apellidos y Nombres: **DE ANGELIS CANTILLO CESAR LEONARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Consulta en Línea de Inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:22:50 horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 72224826,
Apellidos y Nombres DE ANGELIS CANTILLO CESAR LEONARDO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa ASODIQUE, con NIT 900000051-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "*por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones*" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "*por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018*", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2026 04:06:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **72224826** y Nombre: **CESAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131877039** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

515 9000



2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141206634494



(415)7707212489984(8020) 000014120663449 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

7 2 2 2 4 8 2 6

0

Impuestos y Aduanas de Valledupar

2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 2 2 2 4 8 2 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Atlántico

0 8

30. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

31. Primer apellido

DE ANGELIS

32. Segundo apellido

CANTILLO

33. Primer nombre

CESAR

34. Otros nombres

LEONARDO

Razón social

36. Nombre comercial

BELLAGIO PRODUCTS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

2 0

40. Ciudad/Municipio

Bosconia

0 6 0

41. Dirección principal

CL 16 14 08 BRR SAN MARTIN

Correo electrónico

quesos.donchan@hotmail.com

Código postal

44. Teléfono 1

6 0 5 5 7 7 9 3 0 7

45. Teléfono 2

3 0 0 7 0 7 7 7 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

1 0 4 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 5 0 9 2 0

Actividad secundaria

48. Código

4 7 2 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 5 0 9 2 2

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

1 3 1 4

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DE ANGELIS CANTILLO CESAR LEONARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141206634494



(415)7707212489984(8020) 000014120663449 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

7 2 2 2 4 8 2 6 0

Impuestos y Aduanas de Valledupar

2 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 9 2 2	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 0 7 4 5 3 4	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 6 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141206634494



(415)7707212489984(8020) 000014120663449 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Elaboración de productos lácteos	1 0 4 0
162. Nombre del establecimiento BELLAGIO PRODUCTS		
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1	
165. Dirección CL 16 14 08 BRR SAN MARTIN		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 1 6 9 7 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 9 1 8	
168. Teléfono 3 0 0 7 0 7 7 7 0 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de
Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado:

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	72224826
NOMBRES	CESAR LEONARDO
APELLIDOS	DE ANGELIS CANTILLO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CESAR
MUNICIPIO	BOSCONIA

Datos de afiliación:

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	01/10/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	01/06/2026 10:05:25	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	---------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) CESAR LEONARDO CANTILLO DE ANGELIS identificado(a) con C.C No. 72.224.826, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 27 de enero del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo

HOJA DE VIDA Y CERTIFICACIONES

Bosconia, enero 06 de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE BOSCONIA
Secretaría de Planeación y Desarrollo Sostenible
Palacio Municipal
Bosconia – Cesar.

Respetados señores:

Por medio de la presente se les entrega mi hoja de vida como el profesional – asesor para ser encargado del **SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PDT “BOSCONIA POTENCIA EN DESARROLLO 2024 – 2027”**, en el evento de resultar aceptada nuestra propuesta, me comprometo a trabajar en la ejecución del contrato de acuerdo a lo estipulado en la propuesta técnica.

Atentamente,



CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO
MIBA Ingeniero Industrial
Coordinador PDT Bosconia 2024 – 2027



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO DE ANGELIS	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CANTILLO	NOMBRES CÉSAR LEONARDO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAIS ☐ No. 72.224.826	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒ NÚMERO 75100209349 D.M. 44		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 02 MES 10 AÑO 1978 PAÍS COLOMBIA DEPTO MAGDALENA MUNICIPIO SANTA MARTA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 16 No. 14 - 08 PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR MUNICIPIO BOSCONIA EMAIL TELÉFONO 3007077701 cesardeangelis@hotmail.co.uk

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10.	X11	MES 12 AÑO 1991

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN				No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO			
MG	4		X	MBA – Master of Business Administration	03	2	0	2	6
MG	4	X		MA International Business Administration	11	2	0	0	9
ES	3	X		Producción Más Limpia	10	2	0	0	3
UN	10	X		Ingeniero Industrial	10	2	0	0	3
TC	1	X		Gestión Ambiental en la Industria	08	2	0	0	0

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés			X			X			X
Italiano		X		X		X			

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD ASODIQUE	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOLIVAR	MUNICIPIO CARTAGENA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD asodiquemunicipios@gmail.com	
TELÉFONOS (320) 691 1974	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2024	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 05 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR TÉCNICO	DEPENDENCIA PROYECTOS Y ASESORIAS	DIRECCIÓN Carrera 9ª 50, Ed. Concasa Piso 15 Of.1502	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GESTIÓN PRO S.A.S.	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO MAGDALENA	MUNICIPIO SANTA MARTA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gestionpro89@gmail.com	
TELÉFONOS (301) 7933 591	FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 11 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 12 AÑO 2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR TÉCNICO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Carrera 67D No. 46a1 - 40	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD TESNOVA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO MAGDALENA	MUNICIPIO SANTA MARTA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS (324) 2370 776	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 11 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 10 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR TÉCNICO	DEPENDENCIA PROYECTOS	DIRECCIÓN Carrera 66B No. 46a1 - 39	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD BELLAGIO PRODUCTS	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CESAR	MUNICIPIO BOSCONIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD quesos.donchan@hotmail.com	
TELÉFONOS (324) 5452 280	FECHA DE INGRESO DÍA 22 MES 09 AÑO 2005	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL REP. LEGAL	DEPENDENCIA GERENCIA	DIRECCIÓN Calle 16 No. 14 - 08	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	20	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	20	6

5

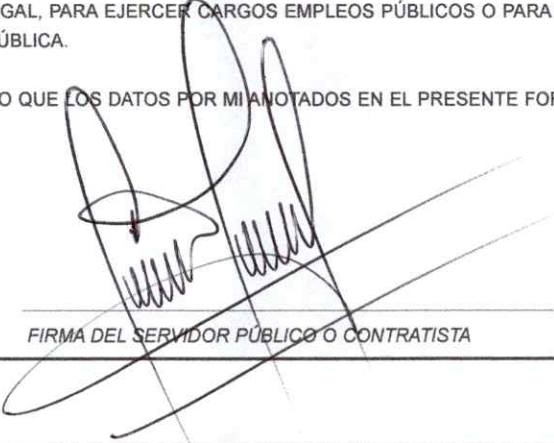
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI

NO ☒ (x)

ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



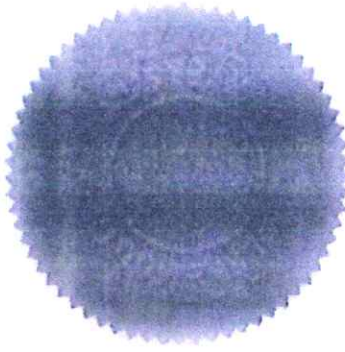
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Chancellor

Nick O'Leary

Vice Chancellor

[Signature]

20 November 2009

International Business Administration

having followed an approved programme in

with *Merit*

Postgraduate Diploma

has been awarded a

César Leonardo De Angelis Cantillo

Bournemouth University





Bournemouth University

Diploma Supplement

This Diploma Supplement model was developed by the European Commission, Council of Europe and UNESCO/CEPES. The purpose of the supplement is to provide sufficient independent data to improve the international transparency and fair academic and professional recognition of qualifications (diplomas, degrees, certificates etc.). It is designed to provide a description of the nature, level, context, content and status of the studies that were pursued and successfully completed by the individual named on the original qualification to which this supplement is appended. It should be free from any value judgements, equivalence statements or suggestions about recognition. Information in all eight sections should be provided. Where information is not provided, an explanation should give the reason why.

1 INFORMATION IDENTIFYING THE HOLDER OF THE QUALIFICATION

1.1 Family Name(s) / Surname(s):

DE ANGELIS CANTILLO

1.2 Given Name(s) / First Name(s):

CÉSAR LEONARDO

1.3 Date of Birth (day/month/year):

02/10/1978

1.4 Student identification number or code (if available):

4126895

2 INFORMATION IDENTIFYING THE QUALIFICATION

2.1 Name of qualification and (if applicable) title conferred:

Postgraduate Diploma

2.2 Main field(s) of study for the qualification:

Business studies

2.3 Name and status of awarding institution (in original language):

Bournemouth University

2.4 Name and status of institution (if different from 2.3) administering studies (in original language):

as section 2.3

2.5 Language of instruction/examination:

English

3 INFORMATION ON THE LEVEL OF THE QUALIFICATION

3.1 Level of qualification:

Level 7 of the National Qualifications Framework

3.2 Official length of programme:

See Page 4 of this document for further information

3.3 Access requirement(s):

Graduate/Postgraduate - the minimum requirement for entry is evidence of achievement to Level 6 of the National Qualifications Framework (a UK honors degree or overseas equivalent)

4 INFORMATION ON THE CONTENTS AND RESULTS GAINED

4.1 Mode of study:

Full Time

4.2 Programme requirements:

The specific programme requirements are detailed in the relevant Programme Specification, the version number for which is shown in 4.3 overleaf. The Programme Specification will provide information on the length of the programme, credit structure, required units of study, intermediate awards, progression requirements, admission regulations and assessment regulations. Programme specifications are available via the University website, www.bournemouth.ac.uk/bologna

4.3 Please see next page for programme details:

4.4 Grading scheme and, if available, grade distribution guidance:

The grading scheme used by the University is based on percentages. Units are given a mark between 0-100% with a minimum pass mark of 40% for undergraduate programmes and 50% for Postgraduate programmes. The overall classification of the qualification is based upon the final credit-weighted aggregate mark. Bachelors degrees are classified as 'First Class' for 70% or more, 'Second Class, Upper Division' for 60-69%, 'Second Class, Lower Division' for 50-59% and 'Third Class' for 40-49%. All other qualifications (except Doctorates) are classified as 'Merit' for 60-69% and 'Distinction' for 70% or more.

4.5 Overall classification of the qualification (in original language):

Postgraduate Diploma with Merit

5 INFORMATION ON THE FUNCTION OF THE QUALIFICATION

5.1 Access to further study:

This qualification may lead to study at Level 7 of the National Qualifications Framework

5.2 Professional status (if applicable):

This programme does not confer any right to practise or professional status

6 ADDITIONAL INFORMATION

6.1 Additional information:

Student Representative from 02 Oct 06 to 24 Sep 07

6.2 Further information sources:

For further information please refer to the University website, www.bournemouth.ac.uk/bologna

**LSE SUMMER SCHOOL****2007**

This is to certify that

Cesar Leonardo De Angelis

attended the LSE Summer School in the course set out below
and was awarded the grade shown

Course**Grade****International Business Strategy****Attended**

Howard J. Davis
Director

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

César Leonardo De Angelis Cantillo

C.C. 72.224.826

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con
los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Mayo 3 de 2010

Ingeniero Industrial

Diego Pizarro Salazar
El Presidente del Consejo Superior

Carlos Angelis Cantillo
El Rector

Alvaro Gómez
El Decano de la Facultad

Donna Leonor Jofre
La Secretaria General

REGISTRADO
LIBRO 11 FOLIO 00

Bogotá D.C., 31 de Octubre de 2009
P.J. Resolución No. 28 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

14088
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Universidad de los Andes

Facultad de Ingeniería

Departamento de Ingeniería Industrial

certifican que

23 ENE 2015

César Leonardo De Angelis Cantillo

Cumplió los requisitos académicos necesarios para recibir el diploma de

graduación

Opción en Producción más Limpia

Mano G. V.

El Decano de la facultad

Hado en Bogotá a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil

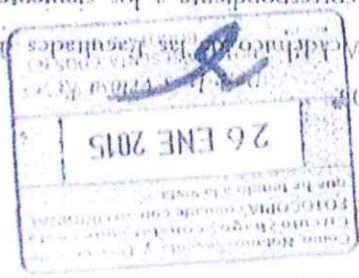
7367805

La Secretaría General

LA SUSCRITA DIRIGE POR LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

APPROBADA POR RESOLUCIÓN No. 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949



Exhíbe copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

En Bogotá, a 31 de octubre de 2003, por autorización del Consejo Académico de la Universidad de los Andes, se les otorgó el título correspondiente a los siguientes graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad. Para constancia firma el doctor ALFREDO FUENTES HERNÁNDEZ, Decano de la Facultad de Derecho; el doctor JOSÉ TIBERIO HERNÁNDEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería y Diseño; la doctora MARGARITA VARGAS CAICEDO, Decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño; la doctora CLEMENCIA NIETO GUZMÁN, Directora de Admisiones y Registro.

*** INGENIEROS INDUSTRIALES ***

-REGISTRADO EN EL CPES BAJO EL CÓDIGO 181346700421100111100

15267, CESAR LEONARDO DE ANGELAS CANTILLO

C.C. 72224826 (...)

FIRMADA

ALFREDO FUENTES HERNÁNDEZ, Decano Facultad de Derecho

JOSÉ TIBERIO HERNÁNDEZ, Decano Facultad de Ingeniería

HERNANDO VARGAS CAICEDO, Decano Facultad de Arquitectura y Diseño

MARGARITA GÓMEZ, Secretaria General

CLEMENCIA NIETO GUZMÁN, Directora de Admisiones y Registro

[Handwritten signature]

CLEMENCIA NIETO GUZMÁN

Directora

Oficina de Admisiones y Registro

BOGOTÁ 01 de junio de 2010
Andrés

Dirección de Admisiones y Registro

Carrera 1 No. 18A - 76 Bogotá, Colombia Tels.: (571) 3391949 - 3394999 exts.: 2210 - 2216 Fax: (571) 3324169 Apartado aéreo: 4976
<http://admissiones.uniandes.edu.co> - admreg@uniandes.edu.co



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CESAR LEONARDO DE_ANGELIS CANTILLO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 72224826, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 25228-188992 desde el 15 de Julio de 2010, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 791.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA
FACULTAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES

Confieren el siguiente certificado a:

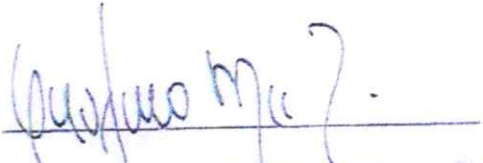
CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

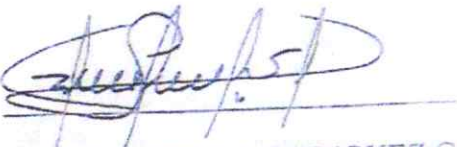
CC No 72.224.826 de Barranquilla

Por su asistencia al Diplomado:

GESTIÓN AMBIENTAL EN LA INDUSTRIA

Realizado en Bogotá, D. C. del 9 de Mayo al 12 de Agosto de 2000
Con una intensidad horaria de 150 horas.


GUSTAVO ADOLFO MORA RODRIGUEZ
Director Programa Educación Continua
Facultad de Estudios Ambientales y Rurales


GLORIA CONSUELO RODRIGUEZ CARO.
Coordinadora Programa Educación Continua
Facultad de Estudios Ambientales y Rurales

7367805

Consultores Asociados S.A.

Carrera 7 No. 32 - 33 Piso 12

Edificio Fenix

Commutador: 57-1-2151997

www.consultoresasociados.com

Bogotá - Colombia

Bogotá, 19 de diciembre de 2011

A QUIEN INTERESE

Certificamos que el señor **CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO** identificado con la cédula de ciudadanía número **72224826** expedida en **Barranquilla (Atlántico)**, laboró para nuestra empresa como **Consultor Senior en el Área de Proyectos Financieros**. Durante el periodo comprendido desde **OCTUBRE 2009** hasta **NOVIEMBRE 2011**.

Su posición de trabajo requirió de amplio conocimiento financiero, planteamiento y desarrollo de proyectos para invertir, capacidad para trabajar en equipo, y sólido dominio del idioma inglés.

Demostó ser un persona dedicada, puntual, sincera; en general altos estándares tanto académicos como personales. Por eso lo recomendamos ampliamente.

Nosotros le deseamos los mejores éxitos en su vida.

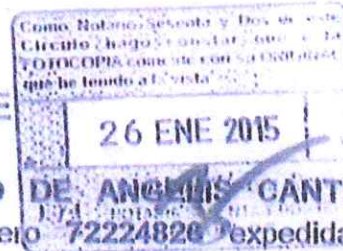
Atentamente,


ARMANDO OLARTE REYES

Vicepresidente Financiero

Celular: (312) 791-5268

arolarte-reyes65@hotmail.com



OFFICIAL TRANSLATION
Dr. GUSTAVO YEPEZ MD
Sworn Translator and Interpreter
License 264 issued on March 1st 1991
Mail: gyepezz@gmail.com

Reference: 438946
Consultores Asociados S.A.
Carrera 7 No. 32 - 33, 12th Floor
Fenix Building
Tel: +57-1-2151997
www.consultoresasociados.com
Bogotá - Colombia

Bogotá, 19 December 2011

TO WHOM IT MAY CONCERN

This is to certify that Mr. **CESAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO** holder of ID No. 72224826 issued in Barranquilla (Atlántico) worked in our company as **SENIOR CONSULTANT IN THE FINANCIAL PROJECT AREA**, from October 2009 until November 2011.

His job position required high financial knowledge, developing and planning investment projects, team working capacity, and solid proficiency of English language.

He showed to be a dedicated person, punctual, and honest, endowed with the highest academic and personal traits. Therefore we highly recommend him.

We wish him all the success in his life.

Best regards,

SIGNED
ARMANDO OLARTE REYES
FINANCIAL VICE-PRESIDENT
Mobile: (312) 791-5268
arolarte-reyes65@hotmail.com

Dr. GUSTAVO A. YEPEZ
Sworn Translator and Interpreter
License 264 issued on March 1st 1991

7367805

OFFICIAL TRANSLATION
Dr. GUSTAVO YEPEZ MD
Sworn Translator and Interpreter
License 264 issued on March 1st 1991
Mail: gyepezz@gmail.com

SEAL AFFIXED UNTO THIS DOCUMENT: the undersigned Notary Public 62 in and for Bogotá DC
certifies that this is a true and correct copy taken from the original shown to before me on January 26, 2015
DORA INES VELOSA REYES NOTARY Public (acting)

CERTIFICATE OF AUTHENTICITY - TO WHOM IT MAY CONCERN:

I, the undersigned GUSTAVO YEPEZ MD, hereby certify under penalty of perjury that I have translated from Spanish into English language the enclosed document. I also declare that I am a competent English-Spanish-English official translator and interpreter appointed through resolution number 264 dated March 1, 1991, issued by The Ministry of Justice of Colombia. I assume no responsibility for the content of the original document in Spanish Language.

ATTESTED TO WITH MY HAND AND OFFICIAL SEAL THIS: 23rd day of JANUARY 2015

Email: gyepezz@gmail.com


GUSTAVO YEPEZ MD
Sworn Translator and Interpreter
License 264 issued on March 1st 1991
Mail: gyepezz@gmail.com



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: YEPEZ ZAMBRANO GUSTAVO ADOLFO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TRADUCTOR OFICIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LINEA
(At: - À:)

El: 1/27/2015 7:49:03 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PBZB7493470
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: CESAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: TRADUCCION CERTIFICACION LABORAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003660384

Expedido (issued/issued): 12/19/2014

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant le-Register sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Certificate of employment

We hereby certified that Mr. CESAR DE ANGELIS, born in October 2nd 1978, from Italy with Passport F 143700, has been employed at the J.P. MORGAN, Middle Office, Dorset, United Kingdom.

Business and Financial Analyst
from July 1st 2008 to June 30th 2009.

During this period, we always found him to be honest, a good timekeeper, and reliable and conscientious worker. Mr. CESAR DE ANGELIS

We would have no hesitation in recommending him to any future employer.

Mr. CESAR DE ANGELIS is leaving us today, at the end of his contract, and we would like to take this opportunity of wishing him every success and happiness in his future career.



Patrick FINDEISEN
Human Resources Manager

Bournemouth, June 30th 2009



Cybert SCHWARTZ
Senior Financial Manager

Mobile: 0783 - 2143358
ctschwartz67@gmail.com



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN DEL
CANAL DEL DIQUE – ASODIQUE**

C E R T I F I C A :

Que el señor **CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **72.224.826** expedida en Barranquilla (Atlántico), prestó sus servicios profesionales en la elaboración del Plan de Desarrollo Territorial “Bosconia Potencia en Desarrollo 2024–2027” como **DIRECTOR Y COORDINADOR TÉCNICO DEL PDT**, desde el 01 de febrero al 31 de mayo de 2024 (4 MESES).

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de enero de 2025.

Atentamente,

CARMELO ELÍAS GÚZMAN FUENTES

Director Ejecutivo

Dirección: Carrera 9 A 50, Edificio Concasa, piso 15, oficina 1502

Cel. 3206911974

Correo electrónico: asodiquemunicipios@gmail.com



Gestión PRO S.A.S
NIT: 901468650-5

GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE S.A.S.

CERTIFICA:

Que el señor **CESAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO**, identificado con cédula de ciudadanía **72.224.826**, presto sus servicios profesionales en **Gestión del Desarrollo Territorial Sostenible S.A.S.** como **DIRECTOR TECNICO**. En el periodo comprendido del 21 de noviembre de 2022 al 22 de diciembre 2023. En el proyecto denominado **“Implementación de Estrategia de Educación Ambiental y Conservación del Recurso Hídrico en el Municipio de Zona Bananera del Departamento del Magdalena”**.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de enero de 2024.

Atentamente,

Dayana Iguarán
Representante Legal

**CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN TERRITORIAL
SOSTENIBLE DEL CARIBE – TESNOVA**

CERTIFICA:

Que el señor **CESAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO**, identificado con cedula de ciudadanía número **72.224.826**, laboró para esta empresa como **DIRECTOR TECNICO**, en el proyecto "FORTALECIMIENTO TECNICO Y SOCIO EMPRESARIAL EN LA PRODUCCION AGRICOLA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES KOGUI DEL MUNICIPIO DE CIENAGA, MAGDALENA", ", desde el 2 de noviembre del 2021 al 28 de octubre del 2022.

Demostrando ser una persona responsable, honesta y comprometida con sus labores.

Expedida a los 30 días del mes de noviembre del año 2022 a solicitud del interesado.

Atentamente,

NIRMA ZARATE G.
NIRMA ZARATE GARCIA
Representante Legal



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

Cédula de ciudadanía # 72224826

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL

Realizado en Tunja (Boyacá) entre el 10/09/2025 y el 10/09/2025
con una intensidad de 8 horas. Se expide en Tunja (Boyacá), el 29/10/2025.

MARÍA EYCID AVELLA FONSECA
Directora Territorial Boyacá-Casanare
Escuela Superior de Administración Pública ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

Cédula de ciudadanía # 72224826

PARTICIPÓ EN EL CURSO

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 10/11/2025 y el 12/11/2025
con una intensidad de 8 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 19/11/2025.

ELIER ÁVALO CASTAÑO

Director Técnico de Capacitación (E)
Escuela Superior de Administración Pública ESAP



ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

Cédula de ciudadanía # 72224826

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

TOMA DE DECISIONES BASADAS EN DATOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Realizado en Barranquilla (Atlántico) entre el 05/03/2025 y el 07/03/2025
con una intensidad de 16 horas. Se expide en Barranquilla (Atlántico), el 29/10/2025.

ADAÚLFO ANDRÉS CALDERÓN PACHECO

Director Territorial

Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira - ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

ABC DEL SERVIDOR PÚBLICO

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 08/11/2024 y el 20/12/2024
con una intensidad de 120 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 26/12/2024.

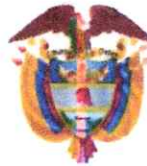
Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA

Director Técnico de Capacitación

Escuela Superior de Administración Pública.ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

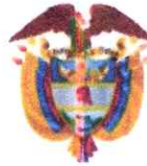
PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y CONTROL SOCIAL

**Realizado en Medellín (Antioquia) entre el 23/11/2024 y el 02/12/2024
con una intensidad de 12 horas. Se expide en Medellín (Antioquia), el 15/12/2024.**


LUIS JAIME MUÑOZ AGUDELO
Director Territorial (E) Antioquia
Escuela Superior de Administración Pública ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

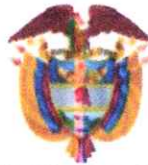
PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

EL PAPEL DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Realizado en Facatativá (Cundinamarca) entre el 22/11/2024 y el 23/11/2024
con una intensidad de 8 horas. Se expide en Facatativá (Cundinamarca), el 03/12/2024.

JAVIER LEONARDO GUTIÉRREZ NAVARRO
Director Territorial Cundinamarca - ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

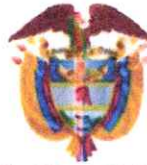
OPORTUNIDADES DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE EN LOS TERRITORIOS

Realizado en Villavicencio (Meta) entre el 27/11/2024 y el 27/11/2024
con una intensidad de 8 horas. Se expide en Villavicencio (Meta), el 03/12/2024.

HARRISON ROMERO RESTREPO

Director Territorial Meta, Guaviare, Guainía, Vaupés, Vichada y Amazonas
Escuela Superior de Administración Pública ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**Realizado en Cali (Valle del Cauca) entre el 05/11/2024 y el 24/11/2024
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Cali (Valle del Cauca), el 27/11/2024.**

YEIMI VIVIANA AGUDO RODRÍGUEZ
Directora Territorial Valle
Escuela Superior de Administración Pública ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

Realizado en Barranquilla (Atlántico) entre el 09/10/2024 y el 28/10/2024
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Barranquilla (Atlántico), el 27/11/2024.

ADAÚLFO ANDRÉS CALDERÓN PACHECO

Director Territorial

Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira - ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 22/10/2024 y el 15/11/2024
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 27/11/2024.

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA

Director Técnico de Capacitación

Escuela Superior de Administración Pública, ESAP



COLOMBIA
República de
VIDA



Gobierno del
Cambio



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Realizado en Valledupar (Cesar) entre el 22/10/2024 y el 22/10/2024
con una intensidad de 8 horas. Se expide en Valledupar (Cesar), el 01/11/2024.

ADAÚLFO ANDRÉS CALDERÓN PACHECO

Director Territorial

Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira - ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

PARTICIPÓ EN EL FORO

FORO VIRTUAL: "FORTALECIMIENTO DE LAS RAP: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL"

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 26/09/2024 y el 27/09/2024
con una intensidad de 16 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 01/11/2024.

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA

Director Técnico de Capacitación

Escuela Superior de Administración Pública.ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

PARTICIPÓ EN EL CURSO

GERENCIA DE PROYECTOS BAJO ESTÁNDARES DEL PMI

Realizado en Cali (Valle del Cauca) entre el 10/09/2024 y el 25/09/2024
con una intensidad de 60 horas. Se expide en Cali (Valle del Cauca), el 30/09/2024.

YEIMI VIVIANA AGUDO RODRÍGUEZ

Directora Territorial Valle
Escuela Superior de Administración Pública ESAP



COLOMBIA
VIVA



Gobierno del
Cambio



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

PROYECTOS DE DESARROLLO

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 02/08/2024 y el 16/08/2024
con una intensidad de 100 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 15/09/2024.

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA

Director Técnico de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO MULTIPROPÓSITO

**Realizado en Valledupar (Cesar) entre el 22/08/2024 y el 22/08/2024
con una intensidad de 8 horas. Se expide en Valledupar (Cesar), el 30/08/2024.**

ADAÚLFO ANDRÉS CALDERÓN PACHECO

Director Territorial

Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira - ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

PARTICIPÓ EN EL WEBINAR

PLAN DE DESARROLLO: HERRAMIENTA CLAVE PARA LA INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL

Realizado en Bogotá. D.C. (Bogotá. D.C.) entre el 27/06/2024 y el 04/07/2024
con una intensidad de 8 horas. Se expide en Bogotá. D.C. (Bogotá. D.C.), el 09/07/2024.

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA

Director Técnico de Capacitación

Escuela Superior de Administración Pública.ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO MIXTO

FORMULACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Realizado en Medellín (Antioquia) entre el 18/06/2024 y el 26/06/2024
con una intensidad de 16 horas. Se expide en Medellín (Antioquia), el 02/07/2024.

Luis Jaime Muñoz Agudelo

LUIS JAIME MUÑOZ AGUDELO
Director Territorial (E) Antioquia
Escuela Superior de Administración Pública ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

PARTICIPÓ EN EL CURSO

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS - REVISIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Realizado en Popayán (Cauca) entre el 22/05/2024 y el 29/05/2024
con una intensidad de 20 horas. Se expide en Popayán (Cauca), el 10/06/2024.

DERLIN YURANI DELGADO RODRÍGUEZ
Directora Territorial Cauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

Cédula de ciudadanía # 72224826

PARTICIPÓ EN EL CURSO

REVISIÓN DE LOS POT PARA MUNICIPIOS Y DISTRITOS

Realizado en Popayán (Cauca) entre el 22/05/2024 y el 29/05/2024
con una intensidad de 20 horas. Se expide en Popayán (Cauca), el 26/11/2025.

DERLIN YURANI DELGADO RODRÍGUEZ
Directora Territorial Cauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Escuela de Alto Gobierno

CERTIFICA QUE:

CESAR DE ANGELIS

C.C 72.224.826

PARTICIPÓ en el TALLER

PLANES DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO PÚBLICO

Realizado en La Jagua De Ibirico, Cesar el 4 de Abril de 2024

Con una intensidad de 4 horas, Se expide en BOGOTÁ D.C, el 4 de Abril de 2024

MARIO MOISÉS JUVINAO DAZA

Director de la Escuela de Alto Gobierno
Escuela Superior de Administración Pública





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

PARTICIPÓ EN EL CURSO

POLÍTICAS PÚBLICAS

**Realizado en Ibagué (Tolima) entre el 26/03/2024 y el 03/04/2024
con una intensidad de 20 horas. Se expide en Ibagué (Tolima), el 16/04/2024.**

JUAN CARLOS CHAVARRO ROJAS

Director Territorial Tolima

Escuela Superior de Administración Pública ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

CÉSAR LEONARDO DE ANGELIS CANTILLO

C.C. 72224826

PARTICIPÓ EN EL EVENTO

PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA LAS REGIONES, Y CÓMO LOS TERRITORIOS PUEDEN ARTICULARSE

Realizado en Bogotá. D.C. (Bogotá. D.C.) entre el 14/03/2024 y el 14/03/2024
con una intensidad de 2 horas. Se expide en Bogotá. D.C. (Bogotá. D.C.), el 04/08/2024.

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA

Director Técnico de Capacitación

Escuela Superior de Administración Pública, ESAP





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Atlántico

Dirección de Capacitación - Cesar

CERTIFICA QUE:

CÉSAR DE ANGELIS

C.C 72.224.826

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

FINANZAS Y PRESUPUESTO PÚBLICO

Realizado en Bosconia, Cesar entre el 17 y el 18 de Noviembre de 2023

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en BARRANQUILLA, el 23 de Noviembre de 2023

ADAÚLFO ANDRÉS CALDERÓN PACHECO

Director Territorial

Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira - ESAP

